

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION  
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
con el regalo quincenal  
DE LA CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA  
EN MADRID 1'50 PTAS. AL MES, 15 AL AÑO  
PROVINCIAL, TRIM. 5, AÑO, 18; PORTAL, 8 TRIM  
Y 30 AÑO; ULTRA, Y EXTR. 12 TRIM. Y 45 AÑO.  
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:  
MADRID, FACTOR, NUM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS  
ÉCO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.  
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
en todas las ediciones de la CORRESPONDENCIA  
UNA PESETA LINEA  
se reciben exclusivamente en esta adm.  
nistracion y en las oficinas de la Sociedad  
General de Anuncios, Cármen, 18, piso  
PRECIO DE LA VENTA POR MAYO  
UNA PESETA 30 NUMS

AÑO XL. NUM. 11376 PRIMERA EDICION Madrid, Sabado 25 de Mayo de 1889 DE LA MAÑANA OFICINAS: FACTOR. 5

**ESTABLECIMIENTO DE AGUAS AZOADAS**  
94, rue St. Lazare (PARIS).  
Dietéticas, aperitivas, digestivas, sedantes, modificadoras de mucosas, Laringitis, Faringitis granulosa, Bronquitis, Asma, Tuberculosis incipiente, Enfermedades del estómago, de la vejiga y de los órganos genitourinarios. Bostia. Inhalaciones. Pulverizaciones. Inyecciones.

**CALVO** DENTISTA, SUCESOR DE DUENAS.  
Caballero de Gracia, 30, pl.  
VINO DE REINA, RIOJA, SANTA CATALINA, 3.

**DINERO POR ALHAJAS**  
Pasando de 3000 ptas., 2 por 100; de 2500, 2-50; y de 1250, 3 por 100.—Carrera San Jerónimo, 32.

**LA EPILEPSIA**  
Ó ACCIDENTES NERVIOSOS  
Y TODAS LAS AFECCIONES NERVIOSAS EN GENERAL  
se curan radicalmente con las pastillas antiepilépticas  
DE OCHOA  
Prospectos gratis, Plaza del Progreso 2. Madrid.  
De venta en las principales Farmacias.

**LA GUANTEPECUÍA, PRECIADOS, 7 PRAL NOVE-  
dades, abanicos, mitones, guantes. Depto. Jabon Pears.**

**PARA CABALLEROS, CORTE TRAJE, RICA LANA**  
inglesa desde 12 ptas. Rodríguez. Espoz y Mina, 17.  
**FLORES** ESPECIALIDAD EN GRUPOS PARA  
sombreros. Carretas, 7, entresuelo.

**LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.**

El Extracto oficial de las Sesiones de Cortes reseña lo ocurrido anteaer tarde en los siguientes términos:

El Sr. DOMINGUEZ (D. Lorenzo): Mucho más sagrado que el derecho de votar es... (El señor Martos ocupa la Presidencia.—grandes rumores.—Un grupo de señores diputados de la mayoría abandona sus asientos e invita a hacer lo mismo a los demás señores diputados.—Otros se levantan y prorrumpan en voces de ¡Fuera! y otras que por la confusión no se pueden oír.)  
El Sr. PRESIDENTE: Orden, orden. (Aplausos en las minorías conservadora, reformista e izquierdista y en una parte de los bancos de la mayoría.—Nuevas protestas de una y otra parte.)  
El Sr. Presidente intenta hablar y no puede hacerse oír por el gran tumulto que hay en el salón.—Varios señores diputados insisten en sus protestas gritando: ¡La dimisión! ¡la dimisión!  
El Sr. PRESIDENTE: Orden, orden. (Continúan los aplausos de una parte y las protestas de otra.)  
Sigue interrumpida la sesión por las protestas, gritos y reanimaciones que parten de todos los lados de la Cámara. El Sr. Presidente llama repetidamente al orden.  
En un momento de relativo calma, se oye decir a

El Sr. PRESIDENTE: Se va a leer un artículo del reglamento.

El Sr. Secretario conde de Sallent lee el artículo 48, que dice así:

Si ocurriese algún suceso desagradable dentro del edificio del Congreso, el presidente tomará las disposiciones preventivas que su prudencia le dicte, y será obedecido respetuosamente.

El Sr. PRESIDENTE: Espero que será oída la voz del Presidente por todos los señores diputados.

El Sr. Domínguez estaba en el uso de la palabra; y como en estos instantes es el único que tiene derecho a hablar, S. S., hasta donde la posibilidad y las resistencias lo permitan, usará de su derecho. (El Sr. Muru: Aquí, los

únicos que mantenemos orden somos los republicanos.)  
(Orden! Y los monárquicos, y la mayoría, y lo observará la Cámara entera!  
Puede continuar el Sr. Domínguez en el uso de la palabra.)

El Sr. DOMINGUEZ (D. Lorenzo): Las primeras que pronuncie, señor Presidente y señores diputados, después de esta larga y tumultuosa interrupción, serán para dirigir un saludo respetuoso al dignísimo señor Presidente... (Se reproducen con mayor fuerza las voces y protestas, y en medio del mayor tumulto, el señor Presidente dice: Orden del día para mañana, la misma de hoy, y se cubre; quedando así terminada la sesión a las cinco de la tarde.)

El Sr. Castelar no ha concurrido, aunque fue solicitado para ello, a la reunion de las minorías monárquicas.  
Tampoco lo hizo el jefe de la minoría republicana de coalicion.

Antes que el Sr. Sagasta llegará a Aranjuez, asegúrase que la reina había leído un telegrama que conservadores y conjurados dirigieron al jefe superior de Palacio, participándole lo que había ocurrido en el Congreso.

Segun datos recibidos de las capitales hasta las once de la noche de anteaer llovió en Cuenca, Lugo, San Sebastian y Valencia.

Faltan datos de Alicante, Badajoz, Cáceres, Cádiz, Castellon, Coruña, Gerona, Guadalajara, Huelva, Huesca, Lérida, Logroño, Oviedo, Pamplona, Santander, Sevilla, Soria, Tarragona, Tenerife, Victoria y Zaragoza.

La temperatura máxima a las nueve de la mañana fué de 24'4 grados en Alicante; la minima de 16'2 en Ternel.

**HAN FALLECIDO:**  
En Cádiz D. José de Valladares.  
En Málaga D. Federico Balanzategui y don Tomás Arán.

En Valladolid D. Juan Pastor Berbin y doña María Lefort Sanchez.  
En Murcia doña Benigna Ibañez.  
En Zaragoza D. Benito Navarro.

**NOTICIAS DE SOCIEDAD.**  
Ha regresado a Madrid la señora condesa de Guaquí.

En los círculos aristocráticos se hacen grandes elogios del magnífico álbum que le han enviado a la duquesa de Medinaceli las autoridades y la prensa de Barcelona, en recuerdo de la visita que hizo tan ilustre dama a la ciudad condal.

Los condes de Paris vendrán a España en el próximo otoño.  
Permanecerán unos días en San Sebastian durante el mes de setiembre y pasarán luego a Sanlúcar de Barrameda.

Uno de estos días saldrá de Paris para Londres, con el objeto de asistir a las bodas de plata de sus hijos los condes de Paris, los duques de Montpensier, quienes se encuentran actualmente en la capital de Francia.

Se encuentran ya en Zaragoza los marqueses de Villafraanca de Ebro.

Ha llegado a Madrid la condesa viuda de Casa-Favon.

Ha llegado a Madrid el marqués de Alta-Villa, quien, como saben nuestros lectores, ac-

ba de comprar en Paris la magnífica armadura que usaba en el Trocadero el eminente tenor Tanberlick.

Al conde diputado D. Agustín Fernando de la Serna, le ha sido concedida merced del hábito de Calatrava.

Por iniciativa del presidente del Centro Instructivo del obrero, D. Felipe Duacazal, se celebró anoche una delectable velada, a la que concurrió un distinguido y numeroso publico. El amito de hierro y horatina, ejecutados por la estudiantina Escolar-matritense, que dirige el señor Marcos, fueron aplaudidísimas; la señorita Asensio, el maestro Bornas y violinista señor Palacios, estuvieron muy acertados, y los laureados poetas D. Ricardo de la Vez y don Javier de Burgos leyeron escogidas poesías.

Dr. Balaguer: vacuna ternera. Hileras, 10.

**DE PROVINCIAS ha recibido ayer LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA las siguientes noticias particulares y TELEGRÁFICAS:**

**Tortosa, 22.**  
De pocos días, el sarampion ha tomado incremento, siendo muchas las invasiones, entre los cuales se cuentan personas adultas y algunas de regular edad.

**Calatayud, 23.**  
Para la corrida de la próxima feria ha sido contratado por el empresario de la plaza de Toros, Sr. Cabrera, el simpático diestro El Espartero.

**Vinaroz, 24 (7'55 m.).**  
(Por telegramo).—Se ha suicidado, arrojándose del tren, D. Enrique Larraizain, magistrado de la Audiencia de Barcelona, segun espresa la carta que en uno de los bolsillos de su traje se ha encontrado.—Freixes.

**Zalamea, 23.**  
(Por telegramo).—Aumenta el disgusto entre estos vecinos, a causa de no cumplirse por las empresas mineras el justísimo decreto de febrero del año anterior. Estensas y pestilentes mantas de humo, hacen dolorosos estragos en las huertas, sementeras y pastos.—Sancha.

**Iruñ, 24 (8'45 m.).**  
(Por telegramo).—En la estación del ferrocarril se encontraba ayer durmiendo bajo un vagon el mozo Crispulo Gonzalez, y al maniobrar una máquina, sin que él lo advirtiera, una de las ruedas del vagon le magulló completamente la mano izquierda. A sus desgarradores gritos acudieron en su auxilio; pero tan grave era la lesion, que los facultativos se vieron obligados a hacerle inmediatamente la amputacion del brazo.—Córdoba.

**Guadalajara, 24 (7'20 t.).—(Oficial).**  
El tren de mercancías num. 203 ha arrollado y horado gravemente en el kilómetro 113 a Mariano Sanz, vecino de Bujalaro, que se hallaba durmiendo en la vía. El juzgado instruye diligencias.

**Málaga, 23.**  
Las corporaciones y centros de Málaga se disponen a concurrir y contribuir a la realizacion de las fiestas para la coronacion del ilustre poeta Llorca en Granada.

La diputacion provincial ha acordado dar con dicho objeto 800 pesetas; el Ayuntamiento contribuye con un objeto de arte, o el importe de éste en metálico, y el Liceo Malagueño ha acordado tambien en su última sesión regalar 250 pesetas.

Se espera que vaya a Granada una comision de este Ayuntamiento, bajo mazas y con escolta de guardia municipal.

El Liceo enviará con otra comision, una rica corona para depositarla a los pies del gran poeta en el acto de verificarse el homenaje nacional.

Infinidad de familias de Málaga se disponen a marchar a la ciudad de la Alhambra con el

objeto de presenciar los festejos que se preparan.

—Mañana ó pasado mañana, llegará a este puerto la exposicion española flotante instalada en el vapor *Comde de Vilana*.

Asi lo ha comunicado el dueño del buque a la diputacion provincial, habiendo acordado ésta visitar la Exposicion.—Lerin.

**Barcelona, 22.**  
Ayer por la mañana una brigada estaba abriendo una zanja en la ronda de San Pedro, equina al paseo de San Juan, frente a la casa num. 47.

La causa obedecida a que el cable de Marsella no funcionaba normalmente desde hacia algun tiempo, por lo que se decidió averiguar en donde estaba el entorpecimiento.

A la vez se repararon los trabajadores ocupados en ella que del cable partian dos cañerías de plomo, en cuyo interior habia dos alambres.

Dichas cañerías atravesaban la acera hasta llegar al sótano de una casa de la Ronda de San Pedro; habitada por un comerciante en velocipedos, de nacionalidad inglés.

Antes de habitarlo dicho sujeto lo ocupaba un negociante en algarrobas, catalán.

Suponese que esta alteracion en el cable de Marsella fué introducida con propósitos bursátiles.

El tribunal se personó en el caso de Ronda de San Pedro y ha empezado a instruir el sumario, sospechando que puede haber delito.

—Ha quedado colocada la pilastra que ha de sostener el dintel de la puerta mayor de la Cathedral.

En dicha pilastra quedará colocada la imagen del Redentor, que está labrando el escultor D. Agapito Vallmitjana; se trabaja activamente a fin de que la puerta quede terminada para el Corpus, y queden tambien colocadas las doce estatuas que representan los doce apóstoles.

**Barcelona, 24 (3'30 t.).**  
Interior 4 por 100, 76-70.  
Exterior 4 por 100, 78-78.  
Amortizable 4 por 100, 00-00.  
Cubas 1886, 105-62.  
Colonial, 00-00.  
Nortes, 00-00.  
Prioridades, 00-00.  
Francias, 00-00.  
Orenses, 00-00.—Agencia Cabanellas.

La emigracion se impone cuando el pueblo trabajador no encuentra empleo a su actividad.

De construirse el ferrocarril entre Medina del Campo y Calatayud, multitud de brazos de los ribereños del Duero y del Manubles encontrarían honroso trabajo por algun tiempo.

El citado proyecto está pendiente de aprobacion en el Senado.

**Noticias de ESPECTACULOS:**  
Terminada la colocacion del decorado de la famosa comedia de magia hace años no representada *Los niños de la madre Celestina*, hoy sábado tendrá lugar en el teatro Español, la primera representacion de dicha magia, en la que tomará parte el popular Mariano Fernandez y los principales artistas de la compañía.

Los billetes de la obra están compuestos y dirigidos por el acreditado maestro D. Ricardo Moragas, y los precios de las localidades son los más económicos de Madrid, aliecientes por los cuales esperamos ver sumamente concurrido el elegante coliseo de la plaza de Santa Ana.

—Hoy sábado se verificará la inauguracion del popular teatro Felipe, con las obras de repertorio *Despacho parroquial*, *Como está la sociedad*, *El gorrón*, *Trigo y Al agua*, *patos*.

Los billetes se despachan en contaduría, todos los días de doce a cinco de la tarde.

—En el teatro de Apolo, tendrá lugar mañana a segunda hora el estreno del pasillo cómico lírico en un acto, original de aplaudidos autores y reputados maestros titulado *Al otro mundo*, y el domingo por la tarde habrá una escogida funcion compuesta de *Los primaveras*, *El plato del día* y primera representacion del sainete lírico titulado *El día del juicio* cada día más celebrado.

—Hemos recibido el siguiente telegrama: Lisboa, 24.

Anoche debutó en esta capital nuestra compatriota la primera tiple doña Matilde Franco con la zarzuela *Campanone*. El éxito logrado por la misma habrá sido sin duda uno de los mayores y más merecidos de su brillante carrera. Tuvo necesidad de repetir el rotundo, siendo objeto de una ovacion de las que forman época.—Varela.

—El domingo próximo, por la tarde, se pondrán en escena en el teatro Lara las aplaudidas obras cómicas, tituladas *El señor gobernador* y *Tres eran tres*.

—Con numerosa y distinguida concurrencia que llenaba por completo todas las localidades del teatro, tuvo lugar anoche en el de Apolo el debut de la distinguida tiple doña Amelia Mendez con la linda zarzuela de los señores Criado y Coat, *Mina*. La debutante, a su aparicion en escena, fué recibida con una salva de aplausos, y en estos no cesaron durante la representacion del juguete que, como siempre, hizo las delicias del publico.

En la interpretacion se distinguieron tambien la señora Imperial y los señores Ripoll y Diaz Valero.

—Hoy sábado, a las cinco de la tarde, tendrá lugar la inauguracion en el Jardín del Buen Retiro de la Gran montaña rusa, espectáculo nuevo y nunca visto en Madrid y que seguramente llamará la atencion de las personas que para solaz y recreo traen de utilizarlo.

La entrada a dichos Jardines será por la puerta situada en el Salon del Prado.

**NOTICIAS TAURINAS:**  
Anteaer, procedentes de Sevilla, llegaron a Colmenar 403 toros que la empresa de la Plaza ha traído por tierra para las corridas de esta temporada. Los muchos aficionados de Madrid y Colmenar que los han visto, hacen grandes elogios del estado de carnes en que han llegado las reses.

—Con motivo de haber pedido salida, para torrear en otras plazas, tres de los cuatro matadores que la empresa de Madrid tiene escritos, la corrida del domingo se no puede ser de abono, habiendo organizado una estrordinaria, en que serán lidiados seis toros de Mura por las cuadrillas de Frasuelo y Fabrillo, que alternará por primera vez en esta plaza.

Competentemente autorizados por el señor Suarez Garcia, podemos afirmar que este señor no acepta su reeleccion en el cargo de secretario del Colegio de Abogados de esta corte, pues tenia ya aceptada con anterioridad la candidatura para diputado segundo, en la que figuran para diputado cuarto D. Carlos Alvarez, para secretario el Sr. Martinez Fresnoy y para tesoroero el Sr. Diaz Macrozo.

La debilidad por constitucion ó abuso de placeres la cura el Spahathompson, 6 pts. Dr. Koch, Monterá, 33. Fuera, por carta.

**Noticias de ACADEMIAS Y SOCIEDADES:**  
Hoy sábado continuará en la seccion de ciencias morales y politicas del Ateneo de Madrid la discusion sobre el tema "Naturaleza y estado actual de la economia politica. Tienen pedida la palabra los Sres. D. Gabriel Rodriguez y D. Fernando Coe-Jayon.

tras pesquisas... porque esa insignia criatura muy joven entonces, porque de lo que os hablo hace seis años; se llamaba tambien Elisa! —¡Elisa!—repitió Juana muy sorprendida.

## VI Historia de Ivan.

Después de esta primera exclamacion, Juana reflexionó un instante y luego, encogíendose de hombros, prosiguió:

—¡Qué niña! Hay millares de mujeres que se llaman lo mismo.

—Es evidente... por eso no os lo habia dicho todavia.

—Además, la señora Darun, que yo sepa, nunca ha estado en Rusia...

—¡Y como se llamaba de apellido esa mujer?...

—Ivan, mi ruso... no lo supo jamás... Dejemos esto y escuchad su historia, porque de seguro os hablará de ella tarde ó temprano, y bueno es que lo sepais para al menos aparentar que os interesáis... lo cual aumentará su celo y su deseo de complaceros.

Y la señora de la Renaudie empezó en estos términos:

—Hace seis años que estaba yo hacia cuatro casada y establecida en Francia. En uno de los frecuentes viajes, que como la mayor parte de los rusos de distincion hice con mi familia a Paris, conocí al señor de la Renaudie... tuve la dicha de gustarle y él no me disgustó a mí.

Una vez casada, me instalé en la capital jnto a mi señor y dueño, y mis padres volvieron a Rusia, que casi no volvieron ya a abandonar.

Ahora soy yo quien voy verlos casi cada dos años, unas veces en compañía de mi marido, en la época de las vacaciones, otras sola, y siempre suelo pasarme con ellos cinco ó seis semanas.

Mis padres, que son de la más alta nobleza moscovita, poseian y poseen todavia bienes inmensos en los alrededores de Moscon, bosques llenos de caza mayor, en donde se caza el lobo y hasta el oso, y llanuras cubiertas de cosechas y de aldeas, de las cuales, como en 1881, todavia no se habia abolido la esclavitud, los pobres aldeanos que los habitaban pertenecian a mi familia en las mismas condiciones que la tierra y sus productos.

Nuestras posesiones lindan, aunque a muchas leguas de distancia con las del principe Pablo Keredine, poseedor de una estension de tierra casi tan grande como uno de vuestros departamentos franceses.

Los Keredine pertenecen a una antigua raza cuyos representantes siempre han ocupado altos empleos junto a los czares que los han colmado de riquezas y beneficios.

El principe de que os hablo es el último representante de esa raza.

Quedéso muy joven viudo y con una hija única, cuya poca salud le inspiraba vivas zozobras, y en efecto, la pobre niña ha muerto después.

A causa de esto le entró una especie de melancolía ó misantropía que le hizo odiar el mundo, sus placeres, sus triunfos y sus deberes.

Presentó la dimision de los empleos que desempeñaba y se refugió en sus tierras, en donde rehusó sostener relacion alguna de amistad con sus vecinos ni con ninguno de los boyardos de la provincia.

Encerrado en su casa, vivia solo con su hija, de unos diez años de edad y para la cual habia hecho ir, segun decian, una institutriz francesa, a quien tampoco veia nadie, porque nunca iba a Moscon, pero de cuya belleza se hablaba, de oídas, por las noticias que de ella habian dado algunos de los servidores del castillo.

Además, se decía que era muy joven.

Ivan pretende que en aquella época no podia tener, a lo sumo, mas que diez y ocho años.

Pues bien, hace seis yo estaba en casa de mis padres.

Era a fines del mes de agosto y hacia un tiempo calido y magnífico. Yo lo habia aprovechado para montar a caballo, porque ya sabéis que soy buen ginete y que tengo una verdadera pasion por la equitacion.

Me entusiasma lanzarme al azar por aquellas inmensas llanuras y correr al triple galope, a través de nuestros bosques de pinos y de abedules, que en más de un sitio tienen aspecto de selvas vírgenes.

Algunas veces me acompañaba mi padre, pero lamayor parte de ellas iba yo sola... y esto me sucedió aquel día.

De repente, al dar la vuelta a un sombrío sendero, y en el borde de un espeso matorral, ví tendido un cuerpo.

Mi caballo se habia encabritado y se negaba a dar un paso.

Debo decir, querida Juana, que yo no me aterrorizo fácilmente y que poseo algun valor personal...

De modo que en vez de retroceder y escapar, como hubiesen hecho vuestras delicadas y miedosas parisienses, di un latigazo a mi caballo y le obligué a que se acercara.

Entonces conocí que el desgraciado que estaba allí tendido, y que parecia un muerto, era un mujik.

Su pálida cabeza descansaba sobre las gruesas raíces de un pino, mientras que lo restante del cuerpo seguia el declive del terreno que iba a parar suavemente al sendero de donde yo salia.

Sus pobres vestidos estaban hechos girones, desgarrados por las espinas y las zarzas del bosque y cubiertos de sangre en muchos sitios.

Su delgadez era espantosa, aunque las facciones, que no carecian de cierta belleza, demostraban juventud.

Al principio creí que era victima de algun accidente, porque era poco probable que nadie se hubiese tomado el trabajo de matar a un pobre diablo que no debia poseer nada.

Pero, mirándole de más cerca y con más atencion, noté que sólo debia estar desmayado.

Su palidez, por más que era grande, procedia de la debilidad ocasionada por una pérdi-

mas que de cobrar sus rentas y entregarse a los placeres de la caza en sus bosques y praderas.

Además se habia casado con una joven que le llevó un magnífico dote: la señorita Leona Petroskoff, rusa, segun indicaba su apellido.

En la época en que pasaron los acontecimientos que nos hemos propuesto narrar, hacia una docena de años que se habia casado el señor de la Renaudie, y otros tantos que desempeñaba el difícil cargo de juez de instrucion en los tribunales del Sena.

Era un hombre de unos cuarenta años, muy apreciado por su celo, respetado por su inteligencia y querido de todos los que se acercaban a él.

Respecto a la señora de la Renaudie, acababa de cumplir treinta años.

No habian tenido hijos.

La puerta del salon se abrió bruscamente y ella entró.

Era una señora de mediana estatura, un poco delgada, de cabellos castaños y ojos de un color indefinido, entre gris y azul.

Sin ser bonita era muy agradable, sobre todo por la dulzura de sus maneras, algo felinas.

Su aspecto era muy inteligente, su voz simpática y bien timbrada, sobre todo cuando queria agrandar, seducir a los que trataba.

Al ver a Juana corrió hacia ella, la abrazó y la besó en la frente, diciéndola:

—¡Ah, querida niña, cuanto me alegro de vuestra visita! ¿Hay alguna novedad?

—Sí, señora—contestó Juana, que parecia tener mucha intimidad con la mujer del juez de instruceion.

—Me lo he figurado al veros tan temprano. ¿Qué sucede?

—Antes de ayer ha estado en mi casa la señora Clara Mignon.

—¡Ah! ¡ah!

—Y me ha invitado a que vaya a verla.

—Perfectamente... ¿Contadme eso!

Y condujo a Juana al sofá, la hizo sentar y se sentó a su lado.

—¡Supongo que debo esa visita al señor de Renaudie, no es cierto?—preguntó Juana.

—Seguramente... me ha costado un poco de trabajo... pero lo conseguí.

—¡Cuán buena sois!—dijo la señorita Lattey.

—Os quiero y os admiro—repuso la rusa.—Ya os lo he dicho, mi mayor pena es no tener hijos... pero si hubiese tenido una hija, hubiera querido que se os pareciese en todo... No pudiendo ser así, os miro como una hermana menor, con la cual, valida de mi diferencia de edad, me permito hacer un poco de mamá... puesto que consentís en ello.

—¡Oh! señora, la pobre huérfana, la pobre obrera, tambien os quiere mucho... y nunca olvidará lo que habeis hecho por ella y lo que sois para ella... Nunca me hubiera atrevido a esperarlo de una persona de vuestro rango y de vuestra posicion...

—¡Queréis callaros, hija mía!... Nosotras las rusas, no escuchamos más que nuestro corazón... Nuestros enemigos dicen que nuestro cor... lo mismo me da.

Además, sin contar el afecto sincero y vivo que me habeis inspirado... ya sabéis que para ayudaros, protejerlos y conspirar con vos en la noble y conmovedora obra que habeis emprendido... tengo yo tambien mi pequeño interés personal... Vamos, hablad, os escucho.

Y la señora de la Renaudie, recordándose en el canapé, con una postura algo oriental, sacó del bolsillo de su peñador, bastante mal abrochado, como despeinados los abundantes y finos cabellos que adornaban su cabeza de gata, con los pómulos algo salientes, sacó, decíamos, una bolsa llena de tabaco y se puso a liar un cigarrillo.

—¡He aquí otro de los crímenes que nos reprochan a las mujeres rusas—dijo riendo,—¡el cigarrillo!... Cuando mi marido recibe é sus solemnes y austeros colegas, necesito ocultar ese «feo vicio»; pero entre nosotros puedo mostrarme tal como soy, ¿no es cierto? ¿No lo usais vos?

—No—repuso Juana sonriendo.—Eso es está muy bien a vos, pero a mí tengo la idea de que me estaria muy mal.

—¡Coquetuela!

—Cuando no se es para él que uno ama... pero para ese... yo lo soy apasionadamente!

—Y habeis bien... Ahora hablemos.

Juana entonces le contó detenidamente la escena que ya conocen nuestros lectores, cuando Clara Mignon fué a verla y encargarla un cuadro.

—¡Ahora me toca a mí el explicaros—prosiguió la señora de la Renaudie,—lo que ha ocurrido antes de esa visita.

La señora de la Renaudie lanzó dos bocanadas de humo de su cigarrillo y luego empezó:

—Os aseguro, que no ha sido fácil... Mi marido es desconfiado y desde el momento en que es preciso darle ignorar la verdad, me ve obligada a tomar mil precauciones entre las cuales siempre temo enredarme yo misma.

Ya le conocéis, es un hombre íntegro que no admite sino el camino recto. Me ama mucho... y hace cuanto yo quiero... excepto en un punto; cuando cree comprometido su honor profesional... y además es hombre y magistrado. Siente y vé las cosas de otro modo que nosotros... que somos mujeres... yo rusa y vos enamorada. ¡Allá se van!

Para él, es indudable que el señor Darun es culpable, que es el único y evidente culpable, nadie puede sacarle de esta idea, y ningún razonamiento puede modificar su conviccion.

—¡Ah!—suspiró Juana.

—No cambiará de opinion sino ante hechos doble ó triplemente probados.</

—La sección de vacuología de la Academia Médico-Quirúrgica Española celebra sesión científica y pública el sábado a las ocho y media de la noche, en su local, Montero, 22, bajo, en la que hará el resumen el presidente de la misma, Sr. Valdivieso, dando fin a sus tareas. —Hoy sábado dará su segunda conferencia en el Fomento de las Artes D. Ubaldo Romero Quiñones, sobre "Educación social del hombre". —La real Academia de Medicina celebrará hoy sábado a las nueve de la noche, en su local, Greda, 15, sesión pública literaria, en la que continuará la discusión de la talla y de la historia, terciando en el debate si hay tiempo suficiente, los señores San Martín (D. A.), Dreas, Cortezana, Pulido y Vilanova. La entrada será libre. —El lunes 27 del actual, a las nueve de la mañana, en la Escuela Central de Artes y Oficios, sección quinta, sita en la calle de la Palma, núm. 35, se reunirán los opositores a las escuelas superiores para dar principio al ejercicio escrito, con arreglo al art. 35 y siguientes del reglamento. —Nos dicen de San Sebastián que la nueva administración que se ha hecho cargo del Gran Casino de aquella ciudad, se propone organizar y mejorar todos los servicios del establecimiento, para lo cual se ocupa en estudiar cuantas proposiciones se le presenten, con el objeto de hacer los contratos de subarriendo. —También sabemos que se preparan grandes fiestas y distracciones para la próxima temporada. —Anteayer se inauguró la clínica de operaciones del Instituto Audet, habiéndose practicado con feliz éxito una delicadísima operación a un señor beneficiado de la catedral de Cuenca, que en unión de otros dos señores canónigos han sido los primeros enfermos recibidos en el Hotel de Salud, Ferraz, 66. Han practicado dicha operación los médicos Sres. Segovia, Vega, Vallejo y Audet. El operado saldrá el lunes para Cuenca. —Del EXTRANJERO hemos recibido de la Agencia Fabra y de nuestros corresponsales los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS: —Berlín, 23. Han terminado las sesiones de la conferencia que ha tratado sobre los asuntos de Samoa. En el acta de conclusiones consta que todos los acuerdos han sido tomados por unanimidad. —Belgrado, 23. Según se afirma se ha fijado para fines de agosto próximo la entrevista en Hungría del rey de Serbia con su madre la reina Natalia. —Viena, 23. Los obreros de las minas de Schallzar se han declarado en huelga. El gobernador del distrito ha marchado para procurar un arreglo entre obreros y patronos. —París, 23. La Cámara de diputados ha aprobado por 328 votos contra 207 la proposición del Sr. Delisse disponiendo que la comprobación o revisión de las carnes frescas deberá hacerse desde luego en la frontera y no en las oficinas de las aduanas. —Nota. Las líneas telegráficas funcionan con mucho retraso a consecuencia de la tormenta de ayer. Esta Agencia no ha recibido todavía los últimos despachos de la noche anterior, ni ninguno correspondiente a la mañana de hoy 24. —París, 23. A consecuencia de la nueva extensión que se han dado a los trabajos de pesquisas y diligencias relacionadas con el proceso seguido al general Boulanger y consorte, la comisión del Senado convertida en alto tribunal de justicia ha declarado que el proceso se prolongará mucho más de lo que en un principio se supuso y que la reunión del alto tribunal para juzgar al general Boulanger no podrá verificarse antes del mes de agosto. —Londres, 23. Los 89 mineros sepultados en una mina en Abernald, de que daba cuenta el telegrama anterior, han sido todos extraídos con vida. —Roma, 23. Se anuncia una importantísima alocución de Su Santidad en el consistorio secreto que se celebrará mañana. El Papa preconizará muchos obispos y arzobispos, todos italianos.

Berlín, 23. Los obreros que habían reanudado sus trabajos en muchas minas han vuelto a abandonar en vista de la mala fe de los administradores de las minas negándose a mantener las promesas que hicieron a los huelguistas. Estos piden el cumplimiento de los compromisos contraídos, y han acudido a las autoridades para que les amparen en su derecho. —Viena, 24. Todos los periódicos, ocupándose anoche del descarrilamiento del tren especial que conducía a la emperatriz, expresan grande satisfacción de que ésta se salvara del accidente. —La emperatriz de Austria ha recibido numerosos telegramas de felicitación, tanto del imperio como del extranjero. —Viena, 24. Han estallado huelgas en muchos distritos mineros, particularmente en la cuenca carbonífera de Kludus. —Roma, 24. Los trabajadores ocupados en los arroyos Medicina, provincia de Bolonia, se han declarado en huelga. Tumultuosamente han recorrido la población saqueando cinco panaderías y cometiendo otros excesos. —París, 24. Con dirección a Londres han salido esta mañana de París la princesa Clementina, acompañada de los duques de Montpensier. —París, 24. El Figaro publica un despacho de Roma diciendo que ayer se firmaron en Berlín los preliminares para un nuevo tratado italo-alemán. Añade que Austria no ha tomado participación alguna en dicho tratado. El mismo periódico habla también del próximo casamiento del príncipe de Nápoles con la princesa Margarita, hermana del emperador de Alemania. —La inauguración en la EXPOSICION UNIVERSAL del palacio de Bellas Artes, ha sido una solemnidad importante. El presidente de la república, acompañado de su esposa, felicitó al comisario especial monsieur Pront por el admirable resultado obtenido. Mr. y Mad. Carnot fueron recibidos con las mayores muestras de simpatía por los representantes de Suiza, Rusia, Dinamarca, Suecia, Noruega, Italia y España. En la sección alemana fueron acogidos a los gritos de viva Carnot! —El Figaro de la torre Eiffel se publica ya diariamente, conteniendo curiosos materiales referentes a la Exposición y los nombres de cuantos lo inscriben en sus listas. —Está ya preparándose el recinto en que ha de celebrarse en el mes de julio el concurso de animales cebados. —Por iniciativa del periódico El Gaulois está firmando por muchos comerciantes una exposición para que la Exposición permanezca cerrada tres días por semana. Este pensamiento es vivamente combatido por otros periodistas, diciendo alguno de ellos que la concesión del mismo sería un semillero de pleitos para el gobierno. —Para estudiar la Exposición van a llegar a París algunos oficiales de ingenieros y de artillería del ejército de Italia. —Las empresas de ferrocarriles han establecido servicios rápidos especiales para visitar la Exposición los domingos. —Las sesiones musicales que han de celebrarse en la Exposición se han inaugurado ya en el Trocadero con un concierto de órgano por Mr. H. Dallier. A este concierto seguirá uno de música francesa antigua y moderna y posteriormente otros, dirigidos por los maestros Lamoureux, Colonne, García, Vianesi y Danbé. —El comisario francés de Bellas Artes, monsieur Pront, ha dado un banquete a los comisarios generales extranjeros y a los directores de la Exposición, en el restaurant ruso. —Han llegado a Tolón el bardo del Colombo y para que figuren en la Exposición dos pagodas: una reproducen un templo de Budha; la otra es del Tonkin. También han desembarcado 38 cómicos y bailarines annamitas, que van a dar representaciones en París. —En la escuela de aniversario de D. Vicente Rodríguez Alvarez, que anteañoche publicamos apareció equivocado el apellido de la viuda doña Engracia Sagredo, no Lagredo, como se dijo por error material. —La prensa francesa consagra artículos festivos a las reclamaciones del llamado duque de Madrid, que reservándose la corona de España, ha tenido la abnegación de ceder a su heredero D. Jaime la de Francia. Tan importantes decisiones parecen han sido hechas públicas en un

banquete celebrado el domingo último en el Hotel Continental. —El lunes próximo a las tres de la tarde se efectuarán en la escuela de Música y Declamación los exámenes de las alumnas de segundo y tercer año de declamación de la señora Llamadrí; el martes a la misma hora las de cuarto, quinto y sexto año de la misma señora; el miércoles a las ocho de la mañana y a las tres de la tarde se verificarán los de solfeo y piano de enseñanza libre, y el 31 los de solfeo, piano e instrumental, también de enseñanza libre. —Hoy, a las tres en punto de la tarde, se verificará en el Hipódromo la tercera carrera de caballos de la presente temporada de primavera. —Primera carrera. Del Veloz Club.—Premio de la Sociedad, 1000 pesetas; 5 caballos inscriptos. Segunda. De competencia.—Premio de la Sociedad, 8000 pesetas; 7 inscripciones. Tercera. Handicap de cruzados.—Premio de la Sociedad, 1500 pesetas; 13 inscripciones. Cuarta. Alfonso XII (antes Pura sangre).—Premio de S. M. la reina regente, 5000 pesetas; 3 inscripciones. Quinta. Millar.—Primera serie de saltos.—Premio, un diploma de honor y el importe de las matriculas; 5 inscripciones. Sexta y última. A las cinco y media. Handicap-Steep Chase.—Premio de la Sociedad, 1500 pesetas; 3 inscripciones. —LA SESION DEL CONGRESO DE AYER 24 se abrió a las tres, presidida por el Sr. Martos. Las tribunas estaban completamente llenas y los escaños casi por completo ocupados. —En el banco azul se hallaban el presidente del Consejo y los ministros de Gobernación, Gracia y Justicia, Guerra, Estado, Marina y Ultramar. —Después de leerse el acta, el Sr. Romero Robledo pidió la palabra. —El Sr. PRESIDENTE: Le tiene pedida con prelación el señor presidente del Consejo de ministros, por lo tanto ruego a S. S. que sea breve en lo que tenga que decir. —El Sr. ROMERO ROBLEDO: Esencillamente para consignar una protesta, con los respetos debidos, contra las manifestaciones de ayer. —Como veo al señor presidente del Consejo de ministros vestido de uniforme, presumo que va a hacer uso de la régia prerrogativa, y por tanto emudezco. —Se aprobó el acta. —El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS leyó desde la tribuna el real decreto, de que en otro lugar damos cuenta, suspendiendo las sesiones de Cortes. —El Sr. NAVARRO RODRIGO: ¡Viva la reina! ¡Vivas en los bancos de la mayoría! —El Sr. CANOVAS: ¡Viva la reina! ¡Viva el rey! —La mayoría y las minorías dan vivas entusiastas, entre ellos los Sres. Cassola y Zamazo; el Sr. ROMERO ROBLEDO: ¡Viva el rey y el régimen constitucional! (Grandes voces: ¡Viva!) —El Sr. LOPEZ DOMINGUEZ: ¡Viva el Parlamento! — Toda la Cámara contesta unánimemente, y se levantó la sesión. —LA SESION DEL SENADO DE AYER 24 de mayo se abrió a las tres y cinco minutos, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana. —Orden del día. —Se votó definitivamente el proyecto de ley sobre pase a Ultramar de jefes y oficiales del ejército. —El señor presidente del Consejo ocupó la tribuna y leyó el real decreto que en otro lugar publicamos. —El Sr. Fuenmayor dió vivas al rey y a la reina, que secundó la Cámara. —El Sr. Maluquer dió un viva a la libertad. —El Sr. Eudayen dió nuevos vivas al rey y a la reina. —El señor presidente de la CÁMARA: En virtud del decreto que acaba de leerse, se suspenden las sesiones del Senado. —Se levantó la de hoy a las tres y cuarto. —LA DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID celebró ayer tarde sesión, bajo la presidencia alternada de los Sres. Presilla y Cortina. —El Sr. Yañez manifestó que deseaba saber de los visitantes del hospital Provincial si se habían hecho gastos exagerados en el referido asilo. —Los Sres. Portillo y Aramburo dieron oportunas explicaciones. —El Sr. García Lomas suplicó a los visitantes antedichos dijese si era cierto que se habían

encargado uno de la parte facultativa y otro de la administrativa. —El Sr. Aramburo contestó afirmativamente, manifestando que, no obstante dicha circunstancia, él mismo se comprometió a responder de las responsabilidades en que hubiesen incurrido, por más que no habían hecho gasto extraordinario alguno. —El Sr. Briones preguntó si se había corregido el abuso de la mala calidad del pan que se consume en el hospital Provincial. —El Sr. Aramburo dijo que, según dictamen del laboratorio municipal, el pan denunciado ayer reunía buenas condiciones en lo relativo a las primeras materias que le componían. —El Sr. Font dijo que acababa de respetable dictamen del referido laboratorio, haciendo un cumplido elogio del personal; pero que tal circunstancia no era obstáculo para que no reuniera las condiciones alimenticias necesarias, es decir, que contuviera mayor cantidad de agua que la debida. —El Sr. Fernandez Gomez manifestó que era conveniente que la comisión especial de la corporación de Beneficencia, que había quedado reducida a muy pequeño número, se aumentase. —El Sr. Gordina, presidente de la comisión, dijo que estaba tan conforme con lo espuesto por el Sr. Fernandez Gomez, que por su parte pondría que la comisión la formasen los 36 diputados, si así se estimase conveniente. —El Sr. La Presilla manifestó que la Diputación podía elegir los individuos que creyese oportuno, relevándole a él de la designación, pero reservándose la intervención después de formada. —Hablaron después acerca de este asunto los Sres. García Cortés, Galvez Holguin y Rojo. —A propuesta del Sr. Font quedaron sobre la mesa los expedientes que estaban puestos en el orden del día de hoy, y se levantó la sesión. —SUCESOS DE MADRID: —Ayer mañana, a las nueve, se ha venido abajo uno de los andamios del tercer piso de la casa en construcción de la calle de Ayala, número 9; y con él dos pobres ahuyentes que se hallaban trabajando, llamados Tomás Natalio y Cayetano Sans. El primero ha sufrido fractura doble de la pierna izquierda y graves contusiones de segundo grado en diferentes partes del cuerpo, y el segundo ha quedado en tan mal estado, que inmediatamente le han tenido que administrar los santos sacramentos. Curados de primera intención en la casa de socorro del distrito, fueron trasladados al hospital de la Princesa, donde después se presentó el juzgado. —Un estudiante de derecho llamado T. M. G., que vivía en la calle del Duque de Alba, número 7, segundo, se ha suicidado ayer tomando una disolución de fosóforos en un vaso de agua. Por muy pronto que acudieron en su auxilio, a las dos horas ha dejado de existir, en medio de los mayores tormentos. Dicese que padecía ataques de emagenación mental. —Ayer mañana ha sido detenido un sujeto llamado Juan Marqués Figueras, que ha inferido a Alfonso Marco dos heridas, una en la cara y otra en el cuello, ésta grave, siendo curada en la casa de socorro del distrito de Palacio. —Ha sido detenido Isidro Lato, de 45 años, que escalando una ventana ha penetrado en la fragua de la cerrajería situada en la calle de Villanueva. Se le han ocupado 5 brocas de acero y otros objetos, fúgandose Antonio Martínez que le acompañaba con objeto de robar la cerrajería. —A la una de la tarde ha sido detenido Nicolás Rojo, presunto autor de un robo efectuado en la calle de Luzon, núm. 7, casa del marqués de Jura Real. En las allanadas y en la Rivera de Cortidores han sido hallados varios objetos al parecer procedentes de dicho robo. —Se ha dado inmediata cuenta al juzgado que instruye las oportunas diligencias. —Han sido detenidos y puestos a disposición del juzgado de guardia Antonio Molendez y José de la Cruz, que robaron una máquina de coser de la portería de la casa núm. 7 de la calle de Gerona. —NOTICIAS DE TRIBUNALES: —Ante la sección primera de la Sala de lo criminal han comenzado ayer las sesiones del juicio oral de la causa seguida contra Juan Fernandez Entreríos (a) El Fotógrafo y Pablo Vidal, por muerte violenta del Sr. Campoy, ocurrida en el Matadero. —Presidía la Sala el Sr. Gonzalez Chía, y como fiscal actuaba el Sr. Martinez Enriquez. —Sostiene la acusación privada a nombre de la viuda del Sr. Campoy, el letrado D. Miguel

Mathet, y están encaugados de las defensas de los procesados los Sres. Hidalgo Saavedra y Aguilera (D. Luis Felipe). —La sesión de ayer se ha invertido en la declaración de los procesados, los informes periciales y el examen de tres testigos. —A consecuencia de la lluvia torrencial de anteañoche ayer no circulan los trenes entre Madrid y Arganda. —El juez municipal del distrito del Hospital de esta corte, D. Fermín Sacristán, ha hecho renuncia de su cargo. —Ayer tarde se ha verificado en la Escuela de Música el ensayo general de las obras de Arriaga que hoy se ejecutarán en la solemne sesión dedicada a este insignie maestro bilbaíno. —El resultado ha sido brillantísimo. —Ayer se han agotado en la dirección del ramo los billetes del sorteo de la lotería nacional que se celebrará el día 29, no habiendo podido servir los últimos pedidos de las administraciones de provincias. —El Congreso estaba ayer a primera hora de la tarde más ocurrido que nunca. —Uno de los primeros diputados que llegaron fué el Sr. Cánovas del Castillo. Inmediatamente se encontró con el Sr. Romero Robledo y celebraron una breve conferencia. Sin duda hablaron de las declaraciones que éste último había de hacer antes de aprobarse el acta de la sesión. —El Sr. Navarro Rodrigo llegó también a primera hora. Sostuvo un diálogo animado con un diputado de la mayoría y concejal del Ayuntamiento, diciendo ante el círculo que le escuchaba y sosteniendo que fué una insignificante minoría la de los diputados de la mayoría que se dispusieron anteaquer a abandonar el salon. —El Sr. Alonso Martínez llegó muy pronto al Congreso. Se le atribuye la afirmación de que han variado mucho las circunstancias en los últimos años, para que pueda juzgarse con el mismo criterio la conducta de los hombres políticos, aunque sean presidentes de las Cámaras, en los días actuales y en los tiempos pasados. —Van llegando todos los ministros, todos los ex-ministros y todos los diputados. —La noticia de que el presidente, Sr. Martos, se encuentra en su despacho y la de ver cerradas las puertas de entrada al salon de sesiones, hacen creer que la sesión va a comenzar muy pronto, y que los ex-diputados tendrán que refugiarse en su tribuna, porque ayer no se les permite la entrada en el salon. Así es. —Suena la campana de abrir la sesión. Todos los diputados están en su puesto y todos los ministros que son diputados. El Sr. Martos preside. Gran silencio. El señor Sagasta sube a la presidencia a hablar con el Sr. Martos; los dos presidentes se estrechan la mano, hablan poco y con asentimiento cada uno a las palabras del otro, y el Sr. Sagasta, que viste de uniforme, vuelve a la cabeza del banco azul. Abre un gran sobre y saca un pliego. Mientras estos preliminares lee el acta de la sesión de anteaquer el secretario señor Martinez Asenjo. —El Sr. Romero Robledo pide la palabra sobre el acta y se le concede, fiando el presidente en la experiencia del orador para no provocar discusiones ante la creencia de que va a ejercerse la régia prerrogativa. —El Sr. Romero consigna una protesta contra lo ocurrido en la sesión de anteaquer, con frase enérgica, pero parlamentaria. —Al dedicar una frase de elogio por su actitud a las minorías, el Sr. Navarro Rodrigo, en una interrupción, recaba la misma frase para la mayoría. —Y pondrá más ardor en ayudarnos en vuest-

—Podeis tener razón... pero esto no basta, y vuestros motivos... —Mis motivos, que los demás no tomarían tal vez en serio, son muy graves para mí. He visto poco a la señora Darun... pero a pesar de ser muy poco la he juzgado enseguida... Era una mujer coqueta, ambiciosa, astuta, sin corazón, que no amaba a su marido... y capaz de todo, por salir de la mediana posición en que tan a disgusto vivía... pero reconozco que no tengo pruebas... y las busco... —Querida niña!... Os admito... ¡No, he visto a nadie amar como amais vos!... —Esto es lo que me ha encantado, seducido y conquistado... Vuestra pasión ha concluido por contagiarme también, haciéndome creer lo que nadie hubiera creído en mí, lugar... en la inocencia del señor Darun! —Sus miradas se suavizaron y entristecieron un poco. —Mirad... prosiguió melancólicamente, — toda mujer, realmente mujer, lleva en sí misma el germen o el sueño de una gran pasión, muy loca, y muy noble, formada de dulces sacrificios y de grande abnegación, fuera de todas las reglas y de todas las leyes vulgares... —La mayor parte, no tienen fuerzas suficientes para realizarla... y luego es preciso ser íos para eso... En mi caso sueño no ha pasado el sueño... quiero mucho al señor de la Renaudie... pero hay más aprecio y amistad en afecto hacia él que cariño propiamente dicho. Nuestra vida, demasiado sencilla y fácil... no se prestaba a ello su carácter... tampoco, ni quizás el mío, porque soy más bien una soñadora que otra cosa. —Por eso vuestro amor me interesa y me apasiona como una linda cosa que uno se contenta con admirar y poseer de vista... no pudiendo tenerla de otra manera, y yo reanimo con gusto el tal calor de mi existencia incompleta, al ardiente fuego de la vuestra... Vivo algo con vuestra existencia y vuestras luchas. Eso es muy agradable, y me entregó a ello por completo... —Cuando no hacemos novelas en nuestra vida... las leemos... y también se apasiona uno. —Decid simplemente, señora, que sois buena y generosa. —Si os parece así, bueno. De modo, que he creído en la inocencia del señor Darun... y eso para mí mujer, como para vos, no ofrece duda alguna. —Y se echó a reír. —Y ambas conspiramos en favor de la inocencia perseguida... —¡Y triunfamos! —¡Quizás... Yo sí lo deseo. Vos queriais ver a la señora Clara Mignon y entrar en relaciones de amistad con ella... —¡No tenía acaso razón! ¡Encontrais natural mi verosimilitud que está mujer, de repente, en un sitio en que la multitud estaba parada hacia muchas horas, en que la policía había hecho las más minuciosas pesquisas, como en todos los alrededores de la casa del crimen, hablais verosimil, repetid, que esa mujer haya visto y cogido el pañuelo, que nadie había visto antes!

—¡Verosimil no... posible sí! —Esto ya me había llamado la atención, la primera noche, cuando vine a ponerme a disposición del señor Renaud de la Renaudie, con el solo objeto de saber, en realidad el peligro que corría Eduardo... dispensad... el señor Darun... —Luego, llamada varias veces por vuestro esposo, para declarar y decir todo cuanto supiera, me he enterado de muchos detalles que han aumentado mi incredulidad... Me he leído algunos párrafos de la declaración de esa señora... y he sabido que pretendía no conocer a Elisa Darun... —No hay prueba alguna de lo contrario. —Sin embargo, me parece recordar que una vez, probando un corsé a la señora Darun, vi sobre la chimenea, una carta, dispuesta para echarla al correo y que llevaba ese nombre... —¿Estais segura? —¡No, por desgracia!... Como entonces aquello no me interesaba como ahora... pero cuando se pronunció ese nombre delante de mí, me llamé la atención y desperté en mí un vago recuerdo... Pues bien, ya comprenderéis que si la señora Darun conocía a esta Clara Mignon que pretendo no haberla visto nunca y que ha proporcionado la principal prueba de su identidad... el medio de acusación más terrible contra el señor Darun... caería por su base... —Sí, eso daría mucho que pensar... Por eso he obtenido, a causa de vuestra insistencia que mi marido os recomendase a ella. No quería... por que esa mujer no le gusta mucho... en honor de la verdad... pero sus relaciones con ella durante la instrucción que continúa sotto voce, le autorizaban a hablarla de vos... —Pasa por muy rica... Recibe a mucha gente... pretende ser muy aficionada a las artes y a los artistas... Convencido de que me ayudaba a una buena acción... ha consentido, por fin, el señor de la Renaudie en hacer lo que ambas deseábamos... Y ya veis cómo esa persona ha ido a veros... —Os lo agradezco con toda mi alma, señora. —Y haceis bien... Porque, la verdad, me cuesta el mentirle a mi marido... tiene tanta confianza en mí... Y luego los hombres son tan cándidos... aun los que pasan por más perspicaces... por ejemplo, como un juez de instrucción... que casi se avergüenza uno de jugar tan fácilmente con su credulidad. —Cuando le conté que la señorita Lattey era artista... que pintaba muy bien... que la nobleza solamente... la imposibilidad de alquilar un taller y de comer mientras se entregase a su arte, la impedían seguir su vocación y demostrar su talento... creí que me iba a soltar la carcajada... Pues bien, no fue así... al contrario... fue el primero en decirme: ¡Ayudémosla!

salvación del ser que tanto amabais, merece que yo haga los imposibles para servirlos. —Os deberé su vida... os deberé su honra... y ya os debo mi felicidad... ¿cómo podré nunca pagárosos eso? —¡Sí, queriéndome un poco. —¡Oh! ¡mucho!... ¡No lo veis!—dijo Juana fijando en ella sus grandes ojos francos y profundos. —Sí... sí... —Respecto al dinero que nos habeis prestado... dentro de poco... —¿Queréis callaros, mala, y no hablar de eso!... Ya me lo devolvereis el día en que podáis casaros con el señor Darun... De ese modo tendré mayor interés en vuestro éxito, añadió la señora de la Renaudie echándose a reír. —Y abrazó a Juana con efusión. —¡Ahora, qué vais a hacer? —Voy a ir a casa de la señora Clara Mignon... una vez que haya metido la cabeza... será posible... ¿cómo estoy segura que algo sabré... Ahora lo único que hay... —Juana se detuvo vacilante. —Acabad, hija mía. —Tengo todavía un favor que pediros. —Con mucho gusto os le haré. —No sé si podréis. —¡Veamos! ¿es muy difícil? —Quizás... Ved de qué se trata. —Por mi misma, sea cual fuere mi actividad, y me atrevo a decir mi energía y seguramente mi inebrantable voluntad, valgo muy poco... Soy mujer... joven... y poco espermentada en estas materias, en la que no tengo más guías que mi corazón y mi instinto. Muchos pasos y diligencias necesarias me están prohibidas... En donde cualquier hombre pasará inadvertido... una joven de mi edad... —Y de vuestra hermosura—interrumpió la rusa. —¡Llama la atención... y eso es lo que debo evitar a toda costa... Temo siempre que se adivine la verdad, que descubran que el señor Darun ha encontrado un asilo en mi casa... Esa historia de un hermano inválido no puede resistir a la más pequeña sospecha, al más ligero examen... —Por ese motivo tengo que vivir en un retiro absoluto, condenada a no salir apenas y a tratar de que se olvide mi existencia, que hoy oculto tras esa ocupación artística... que me ha creado una nueva personalidad, bajo la cual el pequeño número de indiferentes que en otro tiempo me conocieron no irían a buscar a la carretera... —Además, me falta tiempo... Debo permanecer al lado del que amo... porque su secreto se le haría insostenible si le dejara amanuense y por mucho tiempo solo y porque ignora lo que hago por él en ese sentido, lo que creo y lo que supongo. —¿Por qué no se lo decís? —¡Oh! ¡no le aconseis! se volvería loco... ¡Sería los peligros que yo puedo correr... y además, ¡qué darle una esperanza que puede no verse luego realizada!... Ya habrá tiempo de decirle cuando necesite de su acción personal, el día en que le diga:

«¡Aquí tienes la prueba de tu inocencia!» —Comprendo todo esto... es muy justo... pero... —Necesito, por consiguiente alguien que me ayudda directamente... alguien que pudiera seguir una pista... informarse, de tal ó cual hecho... las acciones... ó relaciones... de tal ó cual persona que yo le designara... En una palabra que representara en beneficio mío... y para mí sola, el papel de polizonte. —Juana se calló, esperando con visible angustia la respuesta de la señora de la Renaudie. —Esta no contestó enseguida... pero se sonreía. —Pues bien, querida niña—dijo por fin—lo que pedis, no es fácil de realizar... pero como ya habia yo pensado en ello... —¡De veras! —¡Carambal para algo es mujer de magistrado y se conocen un poco los tramites de la justicia y los medios necesarios para la realización de una tarea tan delicada y escabrosa como la que habeis emprendido... por consiguiente, habia pensado en lo que me habeis dicho... y creo que tengo lo que os hace falta. —Entonces—dijo Juana con un impulso de alegría casi infantil—¡estoy segura del éxito! —Conozco—prosiguió la señora de la Renaudie—a uno de los agentes más hábiles de la policía secreta... y que no puede negarme nada... —Por una razón muy sencilla... Es ruso como yo... Era un aldeano y le he salvado la vida... facilitándole la huida a Francia... Desbiéndome la vida, creo que la daría por mí si fuese necesario. —¡Ah! Y estará libre y consentirá... —¡Consentirá todo lo que yo quiera, y tocante a estar libre, supongo que debe estarlo, puesto que se halla desde ayer de vuelta en París. —¿De vuelta? —Sí, ha venido de América, adonde habia ido en busca de un banquero que habia hecho bancarrota fraudulenta llevándose muchos millones y arruinando a una multitud de familias... Después de una odisea de muchos meses a través del Nuevo Mundo, ha descubierto y prendido al bribon... A causa de eso no lo pudieron emplear en la causa de la avenida de Orleans, cosa que mi marido sintió mucho... porque en el desempeño de su peligroso oficio demuestra una actividad, un celo y una inteligencia admirables. —¡Y podréis ponerme en relaciones con él! —Sí. —Pero habeis dicho que le salvasteis la vida, que le hicisteis huir... ¿Acaso habia cometido algun delito grave en Rusia? —Un delito de amor. Habia amado a una joven... a una francesa... institutriz en casa del boyardo de quien dependia. Estaba una historia, un drama sombrío y novelesco. Para vengarse de ella ha entrado en la policía... para buscar a la que tan indignamente le engañó, entregándole a una muerte atroz, de la que la casualidad ó la Providencia le salvó por mi mano... —Y pondrá más ardor en ayudarnos en vuest-

El presidente del Consejo de ministros sube a la tribuna y lee el decreto suspendiendo las sesiones de Cortes en la presente legislatura.

El decreto dice así: Usando de la prerrogativa que me corresponde con arreglo al art. 32 de la Constitución del Estado, con el parecer de mi Consejo de ministros, y en nombre de mi augusto hijo S. M. el rey, vengo en decretar lo siguiente: Artículo único. Se suspenden las sesiones de Cortes en la presente legislatura.—MARIA CRISTINA. Dado en Aranjuez, etc.—Sagasta.»

Leído el decreto, el Sr. Navarro Rodrigo da un viva a la reina, el Sr. Cánovas del Castillo un viva al rey, y el Sr. Martos otro viva a la reina. Se repiten los vivas por la mayoría y las minorías monárquicas. Y al salir del salón el general Lopez Dominguez da un viva al Parlamento.

En el salón de conferencias se ha hablado después de todo. De que muy pronto comenzaría la legislatura quinta. De que comenzaría muy tarde. De que habría dentro de un plazo breve una modificación ministerial. De que no la habrá. De que anoche creían los conservadores que pronto serían poder.

De que está ahora más lejos que antes ese suceso. De que la política de las dificultades empezará pronto. De que nunca como ahora se debe confiar en la continuación de la paz y en el triunfo de la libertad.

Y sobre estos asuntos cada cual ha hecho en aquel bolsín de las esperanzas políticas el capítulo que más le interesaba, el que más le convenía o el que sentía mejor. Los ministros se trasladaron al Senado inmediatamente.

Los ministeriales entretanto confían firmemente en sus ulteriores fines y en su política, y la opinión imparcial está a su lado como lo están los elementos históricamente liberales. La prensa de las más opuestas convicciones lo refleja, los círculos de los más radicales lo afirma, y los hombres que tienen en sus manos el crédito del Estado lo ratifican de igual manera.

La Bolsa ha subido en el momento en que el Sr. Sagasta leía el decreto suspendiendo las sesiones, y no ha cesado el alza en toda la tarde. Se dirá lo que se quiera, proclamaban ayer liberales agenos totalmente al porvenir de los partidos gobernantes, pero lo cierto es que Sagasta representa hoy como nunca la mayor expansión política, y tiene más la opinión todavía a su lado que en los días en que subió al poder en esta última etapa.

Los coalicionistas republicanos del Congreso intervendrán en el primer debate político que se plantee y combatirán energicamente la actitud política del señor Martos, porque en su concepto era únicamente favorable al partido conservador. Se ha dicho que los personajes de la conjura Sres. Martos, Gamazo, Cassola, Lopez Dominguez y Romero Robledo pensaban publicar un manifiesto. No es cierto, según ellos mismos declaran.

Se ha dicho ayer también entre tantos rumores, que el Sr. Montero Rios regresaría pronto a Madrid. No es cierto. El Sr. Montero Rios no regresará hasta que esté restablecido el Sr. Landa, enfermo de bastante cuidado. Se da como muy probable la resolución del gobierno de comenzar la nueva legislatura dentro de pocos días intentando nuevamente la discusión del sufragio universal y de los presupuestos.

La comisión de presupuestos se ha reunido ayer tarde bajo la presidencia del Sr. Eguilior, para continuar sus trabajos. A última hora el salón de conferencias del Congreso ofrecía un aspecto de calma normal. Las conversaciones de los liberales todas son de satisfacción y de firmeza en su política.

Las oposiciones y los adversarios del gabinete están más preocupados. Y la creencia que flota como más desinteresada e imparcial, es la de considerar altamente conveniente y pacificadora la tregua de las sesiones del Congreso, para que todo el mundo medite en las conveniencias fundamentales del país y de la libertad; y se inspire en las últimas manifestaciones de la sesión del Congreso, donde se han repetido unánimemente por los monárquicos los vivas al rey y a la reina.

El consejo de ministros se reunió en el Senado. Terminadas las sesiones de las Cortes se reunieron los ministros en su despacho de la alta Cámara, para cambiar impresiones sobre los asuntos de más actualidad. Los consejeros de la Corona, obedeciendo al deseo de facilitar al Sr. Sagasta los medios de gobierno, pusieron a la disposición de su jefe sus respectivas carteras.

El Sr. Sagasta depositó de nuevo en sus compañeros de gabinete su omnimoda confianza, resultando al presente completamente desmentidos los rumores de crisis. El gobierno de S. M. desea que las Cortes reanuden pronto sus tareas, pero es de absoluta necesidad para ello que se venzan las dificultades y se suavicen las asperezas que han motivado la suspensión de las sesiones.

A esta tarea consagrará el gobierno buena parte del interregno con el deseo de convertir en ley los presupuestos, las reformas militares pendientes de la aprobación del dictamen de comisión mixta y algunos otros proyectos de reconocida importancia. El gobierno mantendrá para el logro de esta aspiración un criterio de firmeza sin género alguno de ensañamiento, y si resultasen estériles sus esfuerzos y vanas sus gestiones en el sentido indicado, vendrá por la fuerza de las circunstancias y de modo inevitable el decreto dando por terminada la 4.ª legislatura.

No es posible calcular la duración del interregno porque, como vá dicho, depende del curso de los sucesos. Hoy por la tarde habrá consejo en el palacio de la presidencia y hasta el jueves próximo no irán a Aranjuez los ministros. Es ya un hecho la aceptación de las dimisiones de los Sres. Cuartero, Pacheco y demás amigos políticos del señor Martos.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: PRESIDENCIA.—Real decreto suspendiendo las sesiones de las Cortes.

HACIENDA.—Real orden dictando disposiciones para evitar que el bacalao de Islandia y las Percebes adudee a su importación por la segunda columna del arancel. —Otra habilitando la salina de la Isla (Cádiz) para introducir los materiales necesarios a su construcción.

Del EXTRANJERO hemos recibido de la Agencia Fabra y de nuestros corresponsales los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS: París, 24. Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100, 87.30. 4 1/2 por 100, 104.97 1/2.

Fondos españoles: 4 exterior, 76.45. Obligaciones de Cuba, 513.50. Consolidados ingleses, 99 1/8. Última hora: 4 por 100 exterior español, 76 3/8. Londres, 24. Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 76 1/8.

Nueva-York, 24. El periódico New York Herald publica un despacho de Washington en el que se dice que los buques de guerra existentes hoy en Boston y Océpe, irán en breve a Haití, conduciendo a tres comisionados que abran una información sobre los medios conducentes que puedan emplearse para el restablecimiento de la tranquilidad y la paz. También tratarán de conseguir la adquisición de un depósito o más de carbón en cabo Haitiano y Santo Domingo.

Londres, 24. Han producido muy viva sensación dos cartas leídas en el proceso seguido por el señor Greenwood, antiguo redactor de Saint James Gazette, contra el propietario del citado periódico. En dichas cartas se evidencia que el jefe del gabinete del príncipe de Bismarck, ha tratado de conquistar el apoyo del mencionado periódico para la política alemana.

Las cartas contienen muy interesantes y curiosos detalles. Berlín, 24. Las fábricas de Saarbruch se hallan paradas por falta de carbón. La huelga es general en todo el territorio que ocupan las tropas. Praga, 24. Mil quinientos mineros del distrito de Klado, se han declarado en huelga. Hay muy fundados temores de que no sea este un hecho aislado y de la posibilidad de que la huelga se generalice y estienda a todos los mineros de Bohemia.

Roma, 24. La preconización de los obispos ruso-polacos que debía tener efecto en el consistorio de hoy, se ha aplazado a consecuencia de nuevas dificultades surgidas entre Rusia y el Vaticano. Esto quiere que los obispos se comuniquen directamente con el Papa, y Rusia reclama que hayan de comunicarse por conducto del ministro de Cultos.

París, 24. En la sesión celebrada por la Cámara, contestando el ministro de Justicia a una pregunta de Mr. Milleraud, sobre el acaparamiento de los cobres, expone el estado en que se encuentra la instrucción referente a la caja de Descuentos y sociedad de Metales, y dice que los administradores todos de ambas sociedades se hallan bajo el peso de una instrucción judicial, cuyo resultado no se puede aventurar; pero que la justicia lo seguirá sin complacencias ni debilidades para nadie.

Mr. Milleraud ha hecho levantar acta de estas declaraciones. París, 24. El número de las personas que ayer visitaron la Exposición ascendió a 83000. Roma, 24. En la allocución de Su Santidad Leon XIII en el consistorio de hoy, se queja de la política del gobierno italiano y de su tolerancia para todas las manifestaciones injuriosas a la Santa Sede, y muestra su satisfacción por las manifestaciones de los congresos católicos de diferentes países, que mantiene viva la cuestión de la libertad del Papado.

París, 24. El ministro de España en Pekín ha desembarcado en Marsella. Berlín, 24. El Reichstag ha aprobado por 183 votos contra 163, el proyecto de ley de Seguros de los obreros contra la vejez y las enfermedades. Ha terminado la legislatura.

El Resumen, hablando de las esperanzas y de los propósitos que atribuye a los conjurados: «Si hay tercer partido, cosa que es fácil, porque aquí se improvisa artificialmente un partido sin más que sumar apetitos, le veremos arastrando la existencia penosa de otros pasados ensayos, solicitando un día con humildad, exigiendo otro día con amenazas, tan pronto arrojado en las Calatravas para oír misas por el alma de D. Alfonso XII, tan pronto alojado en Palacio en son de protesta: hasta que el cansancio traiga de nuevo la disciplina, y de nuevo tome cada cual por su lado, dispuesto a ser instrumento de las conjuras del porvenir, pero siempre con un patético todavía que el del perro del hortelano, que al fin no dejaba comer a los demás, ya que él no comiese.»

Anoche había completa calma en los círculos políticos. Las noticias se reducían a repetir y ampliar las que publicamos en la edición anterior. Parece que el hecho de presentarse el Sr. Sagasta de uniforme en la sesión de ayer, evitó toda discusión política por parte de los monárquicos, pues no podía dudarse del acto que iba a ejercer. Si se hubiera presentado de paisano, según decían los conservadores, se hubiese planteado el debate político en el acto.

La comisión mixta del puerto del Musel firmo ayer un dictamen que dice así: Artículo 1.º Se construirá un puerto comercial y de refugio en la cocha de Gijón y en el sitio denominado el Musel. Art. 2.º Hasta que el puerto del Musel quede habilitado, tendrá el actual puerto de Gijón el carácter que le atribuye el artículo 16 de la ley de 7 de mayo de 1880.

Anoche se dijo que después de la sesión del Congreso de ayer, el Sr. Cánovas del Castillo se acercó al Sr. Romero Robledo para manifestarle que era irreplicable la forma en que había hecho constar su protesta en el acta de la sesión anterior. Escusado es decir que a propósito de este incidente se hicieron otros géneros de comentarios probablemente gratuitos.

Las direcciones de Agricultura y Administración local no se proveerán probablemente en algunos días. Anoche se dijo que en estos días celebrarían algunas conferencias los conjurados, a propósito de asuntos políticos, acerca de los cuales no habían llegado a ningún acuerdo todavía. Dice anoche un colega conservador: «Personas que parecen conocer bien los secretos ministeriales, decían que el Sr. Sagasta pretendía obtener de la reina el decreto de terminación de legislatura, no habiendo conseguido más que el de suspensión de sesiones.» El Sr. Sagasta, que goza de la omnimoda y absoluta confianza de S. M., obtuvo de esta augusta señora la más categórica y rotunda sanción de todos los acuerdos del consejo de ministros.

De provincias ha recibido esta madrugada LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA las siguientes noticias TELEGRÁFICAS: Málaga, 24 (3 t.). Por telegrama.—Ha sido identificado el cadáver del Bizco del Borge. El pueblo en que ha sido muerto es Lucena.—Lerin.

Tortosa, 25 (5:30 t.). Por telegrama.—Se ha constituido en esta población el comité de la sociedad Anticlericalista, por iniciativa del Sr. Sorela. El sucesor ha sido acogido con placeres.—El secretario. Dice anoche un periódico: «Los tribunales de Gibraltar instruyen proceso contra un joven español que en defensa de su hermano mató a un maltés que le maltrataba.»

El hecho ocurrido en un buque anclado en aguas españolas, a pesar de lo cual los tribunales ingleses han comenzado a entender en el asunto con gran escándalo de los españoles residentes en aquel territorio, que se hallan poseídos de profunda indignación al ver que nuestras autoridades no protestan contra semejante intrusión. Presidida por el Sr. Cánovas del Castillo y asistiendo los correspondientes Sres. Coroleu, Lorente y Olmedilla y el individuo numerario electo Sr. Vilanova, celebró anoche sesión la real Academia de la Historia.

Se dio cuenta del recibo de varias obras del académico honorario doctor Tagor, y entre ellas su Viaje a Filipinas; así como la Crónica de la coronación de la Virgen de las Mercedes, de D. Aristides Artiñano, y la Memoria sobre la famosa mesa de oro de rey D. Pedro el Justiciero, del correspondiente extranjero señor Merly. Se acordó que pase al Boletín la Memoria escrita por el Sr. Almagro Cárdenas, correspondiente en Granada, acerca de la inscripción cívica que el emperador Carlos V. recibió en el estudio que ha hecho el Sr. Fita sobre las Fuentes históricas, de la cántiga 69 del rey D. Alfonso el Sabio.

El mismo señor académico dió cuenta del calco de una nueva inscripción romana de Barcelona que le ha enviado D. Antonio Elias de Molins, conservador del Museo Arqueológico de aquella capital. El diligente académico Sr. Fernandez Duro presentó a la consideración de la Academia, por haberlo encontrado recientemente en Cuocolo y con su diploma inédito que el emperador Carlos V. expidió en favor de D. Diego de Avila, que recibió el puñal y la espada del rey Francisco I de Francia en la célebre batalla de Pavía, y con tal motivo se entabló por el Sr. Oliver y Esteller una erudita discusión, en la que tomaron parte, además del Sr. Fernandez Duro, el director Sr. Cánovas y los señores general Arteche, Barrantes, Fita y Fabié.

El Sr. Sanchez Moguel dió noticia de haber fallecido el antiguo y sabio correspondiente de la Academia Sr. García Blanco, que tan importantes servicios ha prestado con sus escritos y con su enseñanza al estudio de la lengua hebrea en España. Por último, quedó sobre la mesa para leerse en la próxima sesión, la extensa Memoria que ha escrito el Sr. Coello sobre las Vías romanas de Merida a Toledo, y se levantó la sesión.

El coronel de infantería de marina, D. Félix Salomon, dió anoche su anunciada conferencia en el Centro Militar, al que acudió distinguido y numeroso auditorio, ante el cual descollaban lindísimas y elegantes damas. Describió de una manera magistral el combate de Tolon, y tuvo momentos de arrebatada elocuencia al ocuparse de la altísima personalidad del marqués de la Victoria.

Acompañó la más íntima unión entre todos los elementos de la marina militar é hizo merecidos elogios de la infantería de marina, que ha tomado tanta parte en cuantos hechos heroicos de mar y tierra registra nuestra gloriosa historia. Bolain del día 24. Contado, 60.00. Fin de mes, 76.80. Próximo, 77.95. Barcelona interior, 76.77. Exterior, 78.85. París, 76.47. Londres, 76.15.

EL CRIMEN DE LA CALLE DE FUENCARRAL A las dos menos cuarto se constituyó el tribunal. Asistió ayer un público tan numeroso como siempre, porque no cabe más, y tal vez más distinguido aún, si esto fuera posible. Hubo una gran expectación por oír al Sr. Cobena, que tan brillante comienzo tuvo anteaer en aquella primera parte de su discurso, y todos los comentarios que se hacían fueron en este sentido. Presidente.—Tiene la palabra el letrado del Sr. Millan.

El Sr. Diaz Cobena.—Al terminar ayer, me ocupaba del tercer grupo de cargos: de la intervención en el sumario del Sr. Millan Asray. ¿Qué se pretende con esto? Si el Sr. Millan ha intervenido, también lo han hecho todos los auxiliares de la administración de justicia, y, por tanto, a todos debe exigirse la responsabilidad. ¿Es que se considera irregular su intervención? Pues aun en este caso la responsabilidad sería del juez de instrucción que le autorizó, no del Sr. Millan.

Pero es que se pretende que hay empleada una palabra en mal sentido, y es la de que se ocupaba el Sr. Millan para celebrar una conferencia en el sumario de indicios. ¿Qué quiere decir la verdad, y es que no se tiene en cuenta que la palabra inducir no está empleada aquí en otro sentido que en el de persuadir a Higinia a decir la verdad. ¿Es que se pretende que su intervención no tuvo más objeto que despistar a la justicia y estraviar la verdad? Pues lo primero que hay que averiguar es cuál es la verdad en este proceso, y la verdad hasta ahora, por las pruebas presentadas, es que la Higinia cometió el delito con la participación más o menos grave de la Dolores; y si esto resulta, no hay motivo para decir que la intervención del Sr. Millan ha tenido por objeto estraviar la verdad.

Pero es que aquí se ha pretendido buscar indicios donde no los hay, diciendo, como sospechoso, que cuando el Sr. Millan supo la intervención de una mujer que había sido su criada, en el crimen, se emocionó, hasta el punto de no comer aquel día, lo mismo que su familia, cuando esto era lo más natural del mundo, porque no comprendía el letrado de la acción popular que se había ido a escuchar, lo natural, lógico era que el Sr. Millan pidiera inmediatamente la conferencia con Higinia y no aguardase dos días. Se ha dicho que el Sr. Millan preguntó a Higinia en la conferencia que tuvo con ella, y el lo ha confesado, si Varela había ido a casa de su madre en los últimos días anteriores del crimen; ¡pero qué argumento no se desprende de aquí! Pues es la mayor prueba de su sinceridad, porque con su pregunta demuestra que quería saber, ante que se decidiera si efectivamente se ocupaba de no violar los reglamentos y salir de la cárcel.

También se le ha acusado de variar de celda a Varela; pero esto nada tiene de extraño, porque el acto era público, y si hubiera pretendido encubrir el crimen, no habría realizado estos actos, que además de saberse por todos, ninguna relación tenían con el crimen. No quiero ocuparme de su intervención como agente de la policía judicial, por demasidado y por no molestos a la sala. Y desde el momento en que este tercer grupo de cargos no tiene fundamento, claro está que debían pedir la absolución, porque en el sistema procesal que nos rige no cabe más que acusar ó absolver; pero si es que no temían morir para una ó otra cosa, lo único que debían haber pedido era el sobreseimiento provisional; más este en la época en que pudo hacerse, cuando lo hizo el fiscal, con gran acierto, no hoy, en que después de 35 días de juicio oral, nadie se ha acordado, a pesar de esos grandes argumentos que dice que dispone la acción popular, y que no hemos visto.

Pero es que se trata aquí de un hombre que tiene una carrera, una posición y unos derechos adquiridos por oposición y de los cuales no puede prescindir, como el que no tiene nada. ¿Porque tiene un cargo, como el Sr. Millan, que no puede perderlo, como el que no tiene nada? ¿Porque tiene un cargo, como el Sr. Millan, que no puede perderlo, como el que no tiene nada? ¿Porque tiene un cargo, como el Sr. Millan, que no puede perderlo, como el que no tiene nada?

¿Porque tiene un cargo, como el Sr. Millan, que no puede perderlo, como el que no tiene nada? ¿Porque tiene un cargo, como el Sr. Millan, que no puede perderlo, como el que no tiene nada? ¿Porque tiene un cargo, como el Sr. Millan, que no puede perderlo, como el que no tiene nada?

¿Porque tiene un cargo, como el Sr. Millan, que no puede perderlo, como el que no tiene nada? ¿Porque tiene un cargo, como el Sr. Millan, que no puede perderlo, como el que no tiene nada? ¿Porque tiene un cargo, como el Sr. Millan, que no puede perderlo, como el que no tiene nada?

unos adquiridos por oposición y de los cuales no puede prescindir, como el que no tiene nada. ¿Porque tiene un cargo, como el Sr. Millan, que no puede perderlo, como el que no tiene nada? ¿Porque tiene un cargo, como el Sr. Millan, que no puede perderlo, como el que no tiene nada?

¿Porque tiene un cargo, como el Sr. Millan, que no puede perderlo, como el que no tiene nada? ¿Porque tiene un cargo, como el Sr. Millan, que no puede perderlo, como el que no tiene nada? ¿Porque tiene un cargo, como el Sr. Millan, que no puede perderlo, como el que no tiene nada?

¿Porque tiene un cargo, como el Sr. Millan, que no puede perderlo, como el que no tiene nada? ¿Porque tiene un cargo, como el Sr. Millan, que no puede perderlo, como el que no tiene nada? ¿Porque tiene un cargo, como el Sr. Millan, que no puede perderlo, como el que no tiene nada?

¿Porque tiene un cargo, como el Sr. Millan, que no puede perderlo, como el que no tiene nada? ¿Porque tiene un cargo, como el Sr. Millan, que no puede perderlo, como el que no tiene nada? ¿Porque tiene un cargo, como el Sr. Millan, que no puede perderlo, como el que no tiene nada?

¿Porque tiene un cargo, como el Sr. Millan, que no puede perderlo, como el que no tiene nada? ¿Porque tiene un cargo, como el Sr. Millan, que no puede perderlo, como el que no tiene nada? ¿Porque tiene un cargo, como el Sr. Millan, que no puede perderlo, como el que no tiene nada?

¿Porque tiene un cargo, como el Sr. Millan, que no puede perderlo, como el que no tiene nada? ¿Porque tiene un cargo, como el Sr. Millan, que no puede perderlo, como el que no tiene nada? ¿Porque tiene un cargo, como el Sr. Millan, que no puede perderlo, como el que no tiene nada?

¿Porque tiene un cargo, como el Sr. Millan, que no puede perderlo, como el que no tiene nada? ¿Porque tiene un cargo, como el Sr. Millan, que no puede perderlo, como el que no tiene nada? ¿Porque tiene un cargo, como el Sr. Millan, que no puede perderlo, como el que no tiene nada?

¿Porque tiene un cargo, como el Sr. Millan, que no puede perderlo, como el que no tiene nada? ¿Porque tiene un cargo, como el Sr. Millan, que no puede perderlo, como el que no tiene nada? ¿Porque tiene un cargo, como el Sr. Millan, que no puede perderlo, como el que no tiene nada?

¿Porque tiene un cargo, como el Sr. Millan, que no puede perderlo, como el que no tiene nada? ¿Porque tiene un cargo, como el Sr. Millan, que no puede perderlo, como el que no tiene nada? ¿Porque tiene un cargo, como el Sr. Millan, que no puede perderlo, como el que no tiene nada?

¿Porque tiene un cargo, como el Sr. Millan, que no puede perderlo, como el que no tiene nada? ¿Porque tiene un cargo, como el Sr. Millan, que no puede perderlo, como el que no tiene nada? ¿Porque tiene un cargo, como el Sr. Millan, que no puede perderlo, como el que no tiene nada?

¿Porque tiene un cargo, como el Sr. Millan, que no puede perderlo, como el que no tiene nada? ¿Porque tiene un cargo, como el Sr. Millan, que no puede perderlo, como el que no tiene nada? ¿Porque tiene un cargo, como el Sr. Millan, que no puede perderlo, como el que no tiene nada?

¿Porque tiene un cargo, como el Sr. Millan, que no puede perderlo, como el que no tiene nada? ¿Porque tiene un cargo, como el Sr. Millan, que no puede perderlo, como el que no tiene nada? ¿Porque tiene un cargo, como el Sr. Millan, que no puede perderlo, como el que no tiene nada?

¿Porque tiene un cargo, como el Sr. Millan, que no puede perderlo, como el que no tiene nada? ¿Porque tiene un cargo, como el Sr. Millan, que no puede perderlo, como el que no tiene nada? ¿Porque tiene un cargo, como el Sr. Millan, que no puede perderlo, como el que no tiene nada?

¿Porque tiene un cargo, como el Sr. Millan, que no puede perderlo, como el que no tiene nada? ¿Porque tiene un cargo, como el Sr. Millan, que no puede perderlo, como el que no tiene nada? ¿Porque tiene un cargo, como el Sr. Millan, que no puede perderlo, como el que no tiene nada?

¿Porque tiene un cargo, como el Sr. Millan, que no puede perderlo, como el que no tiene nada? ¿Porque tiene un cargo, como el Sr. Millan, que no puede perderlo, como el que no tiene nada? ¿Porque tiene un cargo, como el Sr. Millan, que no puede perderlo, como el que no tiene nada?

¿Porque tiene un cargo, como el Sr. Millan, que no puede perderlo, como el que no tiene nada? ¿Porque tiene un cargo, como el Sr. Millan, que no puede perderlo, como el que no tiene nada? ¿Porque tiene un cargo, como el Sr. Millan, que no puede perderlo, como el que no tiene nada?

¿Porque tiene un cargo, como el Sr. Millan, que no puede perderlo, como el que no tiene nada? ¿Porque tiene un cargo, como el Sr. Millan, que no puede perderlo, como el que no tiene nada? ¿Porque tiene un cargo, como el Sr. Millan, que no puede perderlo, como el que no tiene nada?

¿Porque tiene un cargo, como el Sr. Millan, que no puede perderlo, como el que no tiene nada? ¿Porque tiene un cargo, como el Sr. Millan, que no puede perderlo, como el que no tiene nada? ¿Porque tiene un cargo, como el Sr. Millan, que no puede perderlo, como el que no tiene nada?

¿Porque tiene un cargo, como el Sr. Millan, que no puede perderlo, como el que no tiene nada? ¿Porque tiene un cargo, como el Sr. Millan, que no puede perderlo, como el que no tiene nada? ¿Porque tiene un cargo, como el Sr. Millan, que no puede perderlo, como el que no tiene nada?

¿Porque tiene un cargo, como el Sr. Millan, que no puede perderlo, como el que no tiene nada? ¿Porque tiene un cargo, como el Sr. Millan, que no puede perderlo, como el que no tiene nada? ¿Porque tiene un cargo, como el Sr. Millan, que no puede perderlo, como el que no tiene nada?

¿Porque tiene un cargo, como el Sr. Millan, que no puede perderlo, como el que no tiene nada? ¿Porque tiene un cargo, como el Sr. Millan, que no puede perderlo, como el que no tiene nada? ¿Porque tiene un cargo, como el Sr. Millan, que no puede perderlo, como el que no tiene nada?

¿Porque tiene un cargo, como el Sr. Millan, que no puede perderlo, como el que no tiene nada? ¿Porque tiene un cargo, como el Sr. Millan, que no puede perderlo, como el que no tiene nada? ¿Porque tiene un cargo, como el Sr. Millan, que no puede perderlo, como el que no tiene nada?

¿Porque tiene un cargo, como el Sr. Millan, que no puede perderlo, como el que no tiene nada? ¿Porque tiene un cargo, como el Sr. Millan, que no puede perderlo, como el que no tiene nada? ¿Porque tiene un cargo, como el Sr. Millan, que no puede perderlo, como el que no tiene nada?

¿Porque tiene un cargo, como el Sr. Millan, que no puede perderlo, como el que no tiene nada? ¿Porque tiene un cargo, como el Sr. Millan, que no puede perderlo, como el que no tiene nada? ¿Porque tiene un cargo, como el Sr. Millan, que no puede perderlo, como el que no tiene nada?

¿Porque tiene un cargo, como el Sr. Millan, que no puede perderlo, como el que no tiene nada? ¿Porque tiene un cargo, como el Sr. Millan, que no puede perderlo, como el que no tiene nada? ¿Porque tiene un cargo, como el Sr. Millan, que no puede perderlo, como el que no tiene nada?

¿Porque tiene un cargo, como el Sr. Millan, que no puede perderlo, como el que no tiene nada? ¿Porque tiene un cargo, como el Sr. Millan, que no puede perderlo, como el que no tiene nada? ¿Porque tiene un cargo, como el Sr. Millan, que no puede perderlo, como el que no tiene nada?

¿Porque tiene un cargo, como el Sr. Millan, que no puede perderlo, como el que no tiene nada? ¿Porque tiene un cargo, como el Sr. Millan, que no puede perderlo, como el que no tiene nada? ¿Porque tiene un cargo, como el Sr. Millan, que no puede perderlo, como el que no tiene nada?

¿Porque tiene un cargo, como el Sr. Millan, que no puede perderlo, como el que no tiene nada? ¿Porque tiene un cargo, como el Sr. Millan, que no puede perderlo, como el que no tiene nada? ¿Porque tiene un cargo, como el Sr. Millan, que no puede perderlo, como el que no tiene nada?

¿Porque tiene un cargo, como el Sr. Millan, que no puede perderlo, como el que no tiene nada? ¿Porque tiene un cargo, como el Sr. Millan, que no puede perderlo, como el que no tiene nada? ¿Porque tiene un cargo, como el Sr. Millan, que no puede perderlo, como el que no tiene nada?

¿Porque tiene un cargo, como el Sr. Millan, que no puede perderlo, como el que no tiene nada? ¿Porque tiene un cargo, como el Sr. Millan, que no puede perderlo, como el que no tiene nada? ¿Porque tiene un cargo, como el Sr. Millan, que no puede perderlo, como el que no tiene nada?

¿Porque tiene un cargo, como el Sr. Millan, que no puede perderlo, como el que no tiene nada? ¿Porque tiene un cargo, como el Sr. Millan, que no puede perderlo, como el que no tiene nada? ¿Porque tiene un cargo, como el Sr. Millan, que no puede perderlo, como el que no tiene nada?

¿Porque tiene un cargo, como el Sr. Millan, que no puede perderlo, como el que no tiene nada? ¿Porque tiene un cargo, como el Sr. Millan, que no puede perderlo, como el que no tiene nada? ¿Porque tiene un cargo, como el Sr. Millan, que no puede perderlo, como el que no tiene nada?

DIARIO DE AVISOS DE MADRID DEL SÁBADO 25 DE MAYO.

ALMANAQUE SANTOS DEL DIA.—La Aparición de Santiago Apóstol y el beato Andrés Bobola, de la Compañía de Jesús, mártir. Sol: sale a las 4:35 y se pone a las 7:18.

CULTOS PARA EL 25 Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en San Pascual y en San Ginés, donde sigue el solemne novenario a Nuestra Señora del Amor Hermoso, predicando en la misa el Sr. Villal.

CASAS DE SOCORRO. El día 25 se asistieron en esta capital 65 accidentes: 31 graves, 29 leves y 5 de pronóstico reservado.

ENTERRAMIENTOS. El día 25 se dió sepultura en los cementerios de esta capital a 46 cadáveres y 3 fetos.

VACUNACION MUNICIPAL. El día 25 de mayo, de diez a once de la mañana, vacunará gratis el doctor Balaguer a los pobres del distrito del Hospicio en la casa de socorro, directamente de la tarde.

DOCE. Siento sufras por mí. Da gusto a tu papá; olvidame y sé feliz. Trece.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 25. TEATRO ESPAÑOL.—9.—F. 29 de abono.—1.º 2.º impar.—Los polvos de la madre Celestina.

LARA.—8 3/4.—F. 7.º de ab.—9.º serie.—T. 1.º impar.—El señor gobernador.—(Segundo acto).

Table with columns: ULTIMOS PRECIOS, DEL 23, DEL 24. Rows include Deuda perpétua, Deuda amortizable, Billetes de Cuba, etc.

Se ha encargado de la presidencia del Ayuntamiento el primer teniente alcalde Sr. Romero Paz.

Por que en igual periodo del año anterior que revela los excelentes resultados que este medio produce.

SE DESEA COMPRAR UNA CASA. Cruz, 8, pral.

SE VENDE UN ELEGANTE GABINETE de peluch, piano y armario luna. Horas de 10 a 12.

VETERINARIOS Y FORJADORES. Hierro preparado en pastas a todas las medidas.

MA DE CRIA PARA CASA DE A los padres. Mediodía Chica, 4, portería.

SE VENDE CASA CON 12 HABITACIONES, jardín, cuadra, palomar y gallinero.

ANIVERSARIO EL SEÑOR D. MANUEL JIMENEZ DEL CORRAL falleció en esta corte el 25 de mayo de 1886.

SE NECESITAN buenas modistas de sombreros. Encarnación García, Carretas, 37, 3.º

MA DE CRIA PARA CASA DE A los padres. Velarde, 4.

ALMONEDA DE MUEBLES DE Alujo, sillones y sofás; última novedad. Salud, 21, pral.

PREMIO DE AGENTES DE NEGOCIOS.—El día 29 del actual, a las cuatro de la tarde, en el local del colegio, traviesa de Trujillos 2, 2.º.

SEGUNDO ANIVERSARIO EL SEÑOR D. MODESTO GOSALVEZ Y BARCELÓ FALLECIÓ EL DIA 25 DE MAYO DE 1887.

EXPOSICION DE PARIS CUPONES DE HOTEL CON 125 POR 100 DE ECONOMIA!

DINERO a clases parvas y sueldos. Campomanes, 7, 3.º de 12 a 7.

ENFERMEDADES NERVIOSAS CÁPSULAS del Doctor Clin

EL MEJOR NEGOCIO Las personas que dispongan de un gran o pequeño capital y quieran dedicarlo a negocios de préstamos.

DR. GARRIDO Cuantos más remedios se emplean para curar el organismo humano, suponiendo que sus enfermedades son infinitas, se demuestra mayormente el desconocimiento de la medicina.

Vino y Jarabe de Dusart CON LACTO-FOSFATO DE CAL

A. VALLEJO Primera casa en silleras. Grandes rebajas en los precios.

ROB LAFFECTEUR Depurativo puramente vegetal. Combate los males secretos, herpes, llagas, reumatismos y cuantos desarreglos ocasiona la acritud de la sangre.

SANDALO DE MIDY Farmacéutico de 1.ª Clase, en PARIS

PRODUCTOS DEL DR. BALDY Médico, asesor de las Escuelas de Medicina y miembro de las comisiones de Higiene de Paris.

ANTIGÜEDADES SE COMPRAN CAMPOMANES, 8, PRAL. DOHA. TELÉFONO 830.

LA PERLA. A LOS ELEGANTES Restaurant Abonos 150 pes. Mesa redonda a la siete.

DOÑA MARIA ANTONIA CASARIEGO DE MENDEZ ha fallecido el día 24 del corriente a las cuatro de su tarde.

LA VELOUTINE Polvo de Arroz especial Preparado al Bismuto por CH. FAY, Perfumista